



**AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MERITOS - CM-MEN-09-2014**

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección **CM-MEN-09-2014**, de conformidad con el artículo el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013

OBJETO: “DISEÑAR LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE FORTALECIMIENTO – PDF – Y LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y TRÁNSITO A LA EDUCACIÓN TERCIARIA” DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE “MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN COLOMBIA”.

Las especificaciones técnicas se detallan en el anexo técnico de los pliegos de condiciones publicados en SECOP

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.colombiacompra.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Subdirección de Contratación, Bogotá D.C, o al teléfono 2222800

ATENCIÓN A LOS INTERESADO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: La atención a los interesados en el proceso se prestará en la Subdirección de Contratación del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la Calle 43 No. 57 – 14 – CAN, o a través del teléfono 2222800, o utilizando el siguiente correo electrónico CM-MEN-09-2014@mineducacion.gov.co.

La presentación de documentos se deberán hacer en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Unidad de Atención al Ciudadano, Bogotá D.C, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p.m., o al correo electrónico CM-MEN-09-2014@mineducacion.gov.co.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROCESO:

Analizadas las modalidades de selección contenidas en la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2012 define que el Concurso de Méritos corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación.

A su turno Decreto 1510 de 2013 en su artículo 66 indica que las Entidades Estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura. (...).

Teniendo en cuenta que la entidad suministrará la metodología y el plan y cargas de trabajo para el desarrollo de la interventoría, es procedente que la modalidad de selección sea el Concurso de Méritos Abierto.

El contrato a celebrar será de Consultoría conforme lo indica el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$131.641.600) IVA incluido**, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **106214** del 19/03/2014.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CDP - 106214	VIGENCIA 1014		
RUBRO	RECURSO	FECHA	VALOR

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



Rubro: C-310-700-176-0-30-2801000 "DISEÑO DE UNA NUEVA ARQUITECTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y PROGRAMAS PARA MEJORAR LA MATRICULA, PERMANENCIA Y TRANCITO EQUITATIVO A LA EDUCACIÓN TERCIARIA"	11CSF	2014-03-19	\$131.641.600
VALOR TOTAL CDP			\$200.000.000
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL			\$131.641.600

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será desde de la suscripción del acta de inicio, hasta el 20 de diciembre de 2014.

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en la Calle 43 No. 57 – 14, Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Atención al Ciudadano, **ventanilla 8**, y deberá presentarla de la siguiente manera:

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito en los formatos del pliego de condiciones, acompañado de los sobres establecidos y de la garantía de seriedad de la Oferta.

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados en medio físico; y, copia en medio magnético. Cuando exista alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto original. Igualmente, en caso de que existan diferencias entre el texto impreso de la propuesta y el medio magnético de la misma se tomará en cuenta lo señalado en el texto impreso.

Una vez vencido el plazo para presentar Ofertas, el Ministerio de Educación Nacional abrirá las ofertas en el lugar indicado para la presentación física de las Ofertas y frente a los Proponentes que se encuentren presentes; y, publicará un informe con la lista de los Proponentes y la hora de presentación de las Ofertas.

En la oferta económica, la cual deberá estar en un sobre distinto, el proponente debe indicar claramente cuál es el precio propuesto, así como su utilidad. Cualquier costo a cargo del proponente que sea omitido en la oferta se entenderá que se encuentra incluido y por tanto no puede ser objeto de reembolso o de reclamación por restitución del equilibrio económico.

La oferta debe estar foliada de forma consecutiva desde el número uno (1) y contendrá la siguiente información:

- ▮ **Sobre 1 – Información general y requisitos habilitantes (Jurídicos, financieros y técnicos)**
- ▮ **Sobre 2 – Oferta técnica aspectos calificables**
- ▮ **Sobre 3 – Oferta económica**

Lo anterior de acuerdo con los requerimientos y formatos establecidos en el pliego de condiciones.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, que se podrán consultar en la página www.colombiacompra.gov.co

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y DEL LITERAL C) DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 850 DE 2003, El Ministerio de Educación nacional invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

CONVOCATORÍA COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL: De acuerdo con lo establecido en los artículos 148 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, se procedió a realizar la correspondiente verificación frente a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio que vinculan al Estado Colombiano en cuanto a:

- a. Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas;
- b. Si el Ministerio de Educación Nacional se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas; y

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



c. Si los servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

Como resultado de la anterior verificación, se incluye el siguiente cuadro que contiene la lista de acuerdos comerciales, y la procedencia de su aplicación o no:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	SI	No	Si (14)*	No
Chile	SI	No	Si (14)	No
Estados Unidos	SI	No	Si (14)	No
El Salvador	SI	En este Acuerdo no se pactaron umbrales	Si (14)	No
Guatemala	SI	En este Acuerdo no se pactaron umbrales	Si (14)	No
Honduras	SI	En este Acuerdo no se pactaron umbrales	Si (14)	No
Liechtenstein	SI	No	Si (14)	No
Suiza	SI	No	Si (14)	No
México	SI	No	Si (14)	No
Unión Europea	SI	No	Si (14)	No
Comunidad Andina de Naciones	SI	Si	No	Si

*(14) Convocatorias limitadas a mipyme.

En consecuencia recibirán Trato Nacional las propuestas de nacionales de la Comunidad Andina de Naciones.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 152 y 153 del Decreto 1510 de 2013, el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo tanto la presente convocatoria podrá limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes, según FORMATO 9 del pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

- CAPACIDAD JURIDICA

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de las asociaciones debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y tres años más.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



El Análisis de los documentos solicitados no da derecho a asignación de puntaje, pero conducirá a determinar si el proponente CUMPLE o NO CUMPLE con las condiciones para participar, lo cual HABILITA o RECHAZA las propuestas para su evaluación técnica y económica. Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden legal, verificando su estricto cumplimiento, para el efecto se verificarán los siguientes documentos:

Los documentos para acreditar la capacidad jurídica se detallan en el pliego de condiciones.

- CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	CRITERIO
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A ≥ 1 VEZ
CAPITAL DE TRABAJO	MAYOR O IGUAL AL $\geq 20\%$ del valor del presupuesto oficial.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL AL $\leq 60\%$.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A $\geq 2\%$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A $\geq 1\%$

- CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA FIRMA:

El proponente debe acreditar en máximo dos (2) contratos celebrados, ejecutados y terminados dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo objeto corresponda a: diseño de propuestas de acompañamiento o diseño de modelos de asistencia técnica en proyectos educativos o sociales. No se aceptan contratos de infraestructura.

RELACIÓN DE EQUIPO HUMANO MÍNIMO HABILITANTE

El equipo de trabajo que estará al frente del proyecto ante el Ministerio debe ser mínimo de 3 personas, las cuales deben contar con el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

CARGO	CANTIDAD PERSONAL	DEDICACIÓN %	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Coordinador del Equipo	1	100%	<p>Título Profesional en: Ciencias sociales o Ingeniería industrial o administración o economía o ciencias Políticas.</p> <p>Título de posgrado en: ciencias sociales o administración o economía o Políticas públicas o educación</p>	Debe acreditar una experiencia específica de mínimo cinco (5) años en temas relacionados con la coordinación de proyectos educativos o sociales (excepto los relacionados con infraestructura)



CARGO	CANTIDAD PERSONAL	DEDICACIÓN %	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Experto Planes Departamentales de Fortalecimiento	1	100%	Título Profesional en: ciencias sociales o Ingeniería industrial o administración o ciencias políticas o economía o Educación Título de posgrado en: ciencias sociales o Ingeniería industrial o administración o Políticas públicas o gestión pública o Educación	Debe acreditar una experiencia específica de mínimo cuatro (4) años en temas relacionados con el diseño o gestión de proyectos educativos o sociales,
Experto en Asistencia Técnica	1	100%	Título Profesional en: ciencias sociales o Ingeniería industrial o administración o Ciencia Políticas o economía o Educación Título de posgrado en: ciencias sociales o administración o Políticas públicas o gestión pública o Educación	Debe acreditar un experiencia específica de mínimo cuatro (4) años en temas relacionados con gestión e implementación de proyectos educativos o sociales.

Carta de compromiso: Manifiestar su conocimiento y compromiso permanente en la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario.

NOTA: La documentación para acreditar las condiciones exigidas a los profesionales del equipo de trabajo serán la hoja de vida y copias de toda la documentación que sustente la experiencia y la preparación académica tales como: certificaciones expedidas por el funcionario competente, actas de inicio, terminación, liquidación, suspensión, contratos, diplomas, actas de grado y en general cualquier otro documento que cumpla con la función de acreditar la experiencia. En términos generales se aceptarán como válidos y suficientes aquellos documentos expedidos por autoridad o funcionario competente que permitan confrontar de manera clara, plena y sin equívocos la información contenida en el formulario.

Los títulos provenientes del exterior, deberán presentarse debidamente convalidados según la normatividad vigente.

El proponente debe presentar las hojas de vida de todo el personal solicitado en el formato 4.

El detalle de los requisitos de participación se encuentra en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en www.colombiacompra.gov.co.



CRONOGRAMA DE PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	15 de agosto de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 15 de agosto al 25 de agosto de 2014	En físico en la instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, o al correo electrónico del proceso CM-MEN-09-2014@mineducacion.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	28 agosto de 2014	www.colombiacompra.gov.co
Solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme	15 de agosto al 28 de agosto de 2014 de 8:00 am a 5:45 pm.	Al correo electrónico del proceso CM-MEN-09-2014@mineducacion.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	29 agosto de 2014	www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	29 agosto de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta las 5:00 pm del 03 de septiembre de 2014	En físico en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional o al correo electrónico del proceso CM-MEN-09-2014@mineducacion.gov.co
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	05 de septiembre de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de ADENDAS	05 de septiembre de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	Hasta las 10:00 am del 08 de septiembre de 2014	Unidad de Atención al Ciudadano - 1 piso – Ministerio de Educación Nacional – CAN – Bogotá. Ventanilla 8.
Verificación de requisitos habilitantes	Del 08 al 10 de septiembre de 2014	Ministerio de Educación Nacional
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas y orden de elegibilidad	12 de septiembre de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Del 15 al 17 de septiembre de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Subdirección de Contratación.
Respuesta a las observaciones de la evaluación	19 de septiembre de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Negociación Entidad Estatal – Oferente calificado en primer lugar	22 de septiembre de 2014 a las 10:00 am	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Salas del 1er piso
Negociación Entidad Estatal – Oferente calificado en segundo lugar	22 de septiembre de 2014 a las 2:00 pm	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Salas del 1er piso
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	23 de septiembre de 2014	www.colombiacompra.gov.co

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



Firma del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	Ministerio de Educación Nacional Unidad de Atención al Ciudadano
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de las garantías	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4121 - Fax: 222 46 16
Correo electrónico:
CM-MEN-09-2014@mineduacion.gov.co**